



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N° 1700-2886 de Noviembre 4 de 2022.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué



RESOLUCION No. 35 (02 Diciembre De 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EXALTA LA LABOR DESARROLLADA POR UN DOCENTE

La rectora de la institución educativa Antonio Nariño, en uso de las facultades legales conferidas por la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, decreto 1290 de 2008 y

CONSIDERANDO

1. Que es deber del Rector estimular a los Docentes y Directivos Docentes
2. Que el docente Jaime Adalberto Flórez Sandoval hace parte de la planta docente de la institución.
3. Que el docente Jaime Adalberto Flórez Sandoval, identificado con c.c. No. 14.135.394 de Ibagué (Tolima), ha demostrado un destacado sentido de pertenencia hacia la Institución Educativa Antonio Nariño, contribuyendo al desarrollo de una educación de calidad.
4. Que el mencionado docente ha liderado exitosas acciones orientadas a mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes, destacándose por su capacidad para establecer alianzas estratégicas con instituciones externas de Educación Superior.
5. Que, gracias a su trabajo, se ha logrado generar un impacto significativo en el proyecto de vida de los estudiantes, abriendo nuevas oportunidades de formación y crecimiento personal y profesional.
6. Que, en virtud de lo anterior, es justo y meritorio reconocer públicamente el esfuerzo, dedicación y trabajo ejemplar del docente Jaime Adalberto Flórez Sandoval..

En virtud a lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar al docente **JAIME ADALBERTO FLÓREZ SANDOVAL**, identificado con c.c. No. 14.135.394 de Ibagué (Tolima), por su destacado sentido de pertenencia hacia la institución, así como por su capacidad para establecer alianzas con instituciones externas de Educación Superior, lo que ha permitido impactar positivamente el proyecto de vida de los estudiantes. Además, por su liderazgo en otras iniciativas en beneficio de la comunidad educativa de la Institución Educativa Antonio Nariño.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N° 1700-2886 de Noviembre 4 de 2022.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué



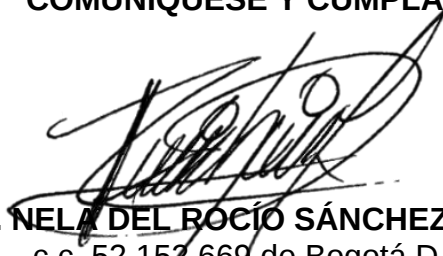
ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer público este acto administrativo para conocimiento de toda la comunidad educativa.

ARTÍCULO TERCERO: Copia de esta Resolución será entregada en nota de estilo en solemne acto en la ceremonia de graduación, el 4 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su firma.

Dada en Ibagué a los 02 días del mes de diciembre de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Mg. NELA DEL ROCÍO SÁNCHEZ LÓPEZ
c.c. 52.152.669 de Bogotá D.C.
Rectora